

Este ingrecho.



SELLO CUARTO ; VEINTE  
TE MARAVEDIS , AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QUENTA Y SIETE.

en el Colegio de S. Fulgencio a D. Domingo Gaxria  
en que dize tener remitida lista de todos los pretendi  
en quera inclusa dho D. Domingo a dho S. H. con Informe  
favorable y lanota de ser el recomendado desta ciudad  
y que hasta agora, no ha hecho Eleccion, que luego  
que le de aviso de ser uno de los Electos dho ahusado  
lo participara a esta ciudad, y Entendida a cuenta

A. queda en su Inteligencia =

Don Juan Bermudez  
de Jure

*[Large handwritten signature]*  
En la C. H. y C. C. de la C. de la Ciudad de Salamanca y  
particular de ella, a veinte dias del mes de Sep.  
año de mill Setecientos Cinquenta y siete, se juntaron  
a Cav. ordin. los señores Don Juan Bermudez de  
Castro, Don Pedro Navarro Lardon, Don Maximiano de  
Escano, Don Alonso Lopez, Don Juan Rodriguez  
Don Manuel Herrero, Don Ana Navarro Madama, y Don  
Juan Gaxria Campesano de. y acordaron lo sig.  
se acuerda en esta Ayuntamiento. Fulgencio Galvardo  
Pauero de Sala de esta Ciu. Justifico Pauero

